

Declinan 29 juzgadores participar en elección

BENITO JIMÉNEZ

Desde ya, 25 Magistrados y 4 Jueces, decidieron no participar “en el experimento”, en referencia a la tómbola para determinar las plazas que serán votadas en el primer domingo de junio próximo.

Desde ayer comenzaron a llegar al Senado las notificaciones de declinación al ejercicio de insaculación con tómbola de los juzgados que irán a elección en 2025.

Los juzgadores solicitaron su jubilación o licencia prejubilatoria para no ser parte del sorteo, que calificaron además de arbitrario.

“No vamos a ser parte de ese experimento, es una aberración”, dijo un Juez en Materia Administrativa que enviará su declinación hoy a Grupo REFORMA.

Mientras tanto, quienes ya alzaron la mano para renunciar a la tómbola

son dos Jueces de Distrito de la CDMX, Arnulfo Moreno y Ana Luisa Hortensia Priego; Arturo Ramírez, de Monterrey y Francisco Escudero, de Guerrero.

Además, los Magistrados Irma Rivero, Juan Manuel Alcántara, Manuel Juárez Molina, Francisco Miguel Padilla, Federico Jorge Martínez, Graciela Margarita Landa, José Luis Delgado, Manuel Cano, Humberto Venancio y Héctor Flores.

También Jesús Eduardo Hernández, Myriam del Perpetuo Socorro Rodríguez, Sofía Verónica Ávalos, José Luis González, Ana Luisa Mendoza, Alejandro Rodríguez, Juan Manuel García y Justino Gallegos.

Además, Edna María Navarro, Beatriz Moguel, Jorge Cristóbal Arredondo, José Octavio Rodarte, María Concepción Alonso, Jesús de Ávila y Raúl Martínez.